
MINUTA, 24ª SESIÓN URGENTE 2024

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y un minutos del veintidós de abril de dos mil veinticuatro, a través de Microsoft Teams, dio inicio la Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinticuatro, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso c) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión y personas consejeras electorales, Mtra. Erika Estrada Ruiz, en su calidad de presidenta, el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, así como el Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, en calidad de Secretario Técnico. Asimismo, asistieron en calidad de personas invitadas, el Lic. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Dicho lo anterior, el secretario técnico informó que en atención al principio de máxima publicidad contemplada en el artículo 2, tercer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la sesión se transmitiría en tiempo real a través de la plataforma digital con la que cuenta el Instituto Electoral.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la consejera presidenta de la Comisión, instruyó al secretario técnico a que diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía de los puntos siguientes:

El secretario técnico, informó que el proyecto del orden del día, el previamente circulado para esta sesión y se integra de tres puntos relativos al análisis y discusión y en su caso, aprobación de 11 proyectos por los que se determina en 11 casos desechar la queja, en tres casos se determina el inicio del procedimiento especial sancionador y tres proyectos por los que se da cumplimiento al ordenado por el tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de su lectura fueron aprobados por unanimidad de los integrantes presentes, toda vez que la documentación correspondiente al orden del día se distribuyó previamente.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas identificadas como:

- a) IECM-QNA/058/2024 y sus acumulados.
- b) IECM-QNA/064/2024
- c) IECM-QNA/098/2024
- d) IECM/QNA/160/2024
- e) IECM-QNA/245/2024
- f) IECM-QNA/267/2024 y sus acumulados, IECM QNA/281/2024, IECM-QNA/282/2024 e IECM-QNA/283/2024.
- g) IECM-QNA/279/2024
- h) IECM-QNA/337/2024
- i) IECM-QNA/355/2024
- j) IECM-QNA/466/2024
- k) IECM-QNA/480/2024

Dicho lo anterior y no advirtiendo más intervenciones por parte de los integrantes, se instruyó al secretario a tomar la votación nominal correspondiente, misma que derivó en los acuerdos siguientes:

- **CQ/118/24^a.Urg.2024.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión, la consejera electoral presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz y del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas, identificadas como:
 - a) IECM-QNA/058/2024 y sus acumulados.
 - b) IECM-QNA/064/2024
 - c) IECM-QNA/098/2024
 - d) IECM/QNA/160/2024
 - e) IECM-QNA/245/2024
 - f) IECM-QNA/267/2024 y sus acumulados, IECM QNA/281/2024, IECM-QNA/282/2024 e IECM-QNA/283/2024.
 - g) IECM-QNA/279/2024
 - h) IECM-QNA/337/2024
 - i) IECM-QNA/355/2024
 - j) IECM-QNA/466/2024
 - k) IECM-QNA/480/2024

Una vez concluida la votación de este punto del orden del día, la Consejera Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, instruyó al secretario técnico a que, en términos de la normativa aplicable, realice las acciones conducentes a efecto de recabar la firma electrónica de los integrantes presentes de la Comisión y le solicitó dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos por los que se propone el inicio de los procedimientos especiales sancionadores de las quejas identificadas como:

- a) IECM-QNA/026/2024 y su acumulado IECM-QNA/044/2024
- b) IECM-QNA/062/2024
- c) IECM-QNA/298/2024 y su acumulados IECM-QNA/332/2024 e IECM-QNA/340/202.

Dicho lo anterior y no advirtiendo más intervenciones por parte de los integrantes, se instruyó al secretario a tomar la votación nominal correspondiente, misma que derivó en los acuerdos siguientes:

- **CQ/119/24^a.Urg.2024.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, los proyectos de acuerdo por los que se proponen el inicio de los procedimientos especiales sancionadores de las quejas identificadas como:
 - a) IECM-QNA/026/2024 y su acumulado IECM-QNA/044/2024
 - b) IECM-QNA/062/2024 y su acumulados IECM-QNA/073/2024, IECM-QNA/074/2024, IECM-QNA/089/2024, IECM-QNA/090/2024, IECM-QNA/091/2024 e IECM-QNA/096/2024.
 - c) IECM-QNA/298/2024 y su acumulados IECM-QNA/332/2024 e IECM-QNA/340/2024.

Una vez concluida la votación del segundo punto del orden del día, la Consejera Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, instruyó al secretario técnico a que, en términos de la normativa aplicable, realice las acciones conducentes a efecto de recabar la firma electrónica de los integrantes presentes de la Comisión y le solicitó dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos por los que da cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en los expedientes identificados como:

- a) IECM-QNA/066/2024 y sus acumulados IECM-QNA/101/2024 e IECM-QNA/102/2024 (TECDMX-JEL-060/2024).
- b) IECM-QNA/113/2024 (TECDXM-JEL-061/2024)
- c) IECM-SCG/PE/050/2023 (TECDMX-JEL-440/2023)

Dicho lo anterior y no advirtiendo más intervenciones por parte de los integrantes, se instruyó al secretario a tomar la votación nominal correspondiente, misma que derivó en el acuerdo siguiente:

- **CQ/120/24^a.Urg.2024.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, los proyectos de acuerdo por los que se da cumplimiento a lo ordenado

por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en los expedientes identificados como:

- a) IECM-QNA/066/2024 y sus acumulados IECM-QNA/101/2024 e IECM-QNA/102/2024 (TECDMX-JEL-060/2024).
- b) IECM-QNA/113/2024 (TECDXM-JEL-061/2024)
- c) IECM-SCG/PE/050/2023 (TECDMX-JEL-440/2023)

Una vez concluida la votación del cuarto punto del orden del día, la Consejera Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, instruyó al secretario técnico a que, en términos de la normativa aplicable, realice las acciones conducentes a efecto de recabar la firma electrónica de los integrantes presentes de la Comisión a la brevedad posible. Dicho lo anterior, agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la consejera y consejero que asistieron a la misma.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral y presidenta de la
Comisión de Quejas Comisión de Quejas

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral e integrante de la
Comisión de Quejas Comisión de Quejas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B410000000029D
Sello Digital: Pq+HTonqkmqLn/0PE8d3EmYk2eQZMrGsYQhrET9ubt4=
Fecha de Firma: 05/06/2024 02:44:54 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: 6p5Almk0frD/1qfWS0VvOsIKrOupF69GsEZ9YAoXOeM=
Fecha de Firma: 13/06/2024 04:36:33 p. m.